GRUPO SMH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRUPO SMH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALANCE GENERAL

AL

30 DE NOVIEMBRE DE 2023

DENOMINACION: Grupo SMH S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: Reconquista 642 5º piso Of. 528 – C.A.B.A.

FECHA DE INSCRPCION I.G.J.: 11 de octubre de 2019. Nº Correlativo: 1947392

DURACION: 99 años

C.U.I.T.: 33-71663337-9

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Venta al por menor de artículos de ferretería.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 5

INICIADO EL: 01/12/2022

FINALIZADO EL: 30/11/2023

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CUOTAS SOCIALES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
200000 cuotas de $ 1.00- cada una	200.000.00	200.000.00

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1.3.1)	21.536.690,82	20.872.692,62
Otros Créditos (Nota 1.3.2)	8.974.392,32	21.767.548,87
Bienes de Cambio (Nota 1.3.3)	30.412.610,12	14.402.097,94
Total del Activo Corriente	60.923.693,26	57.042.339,43
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (No posee)	0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	60.923.693,26	57.042.339,43
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 1.3.4)	0,00	1.350.535,78
Deudas Sociales (Nota 1.3.5)	2.997.958,76	10.021.899,11
Deudas Fiscales (Nota 1.3.6)	17.016.122,47	12.173.164,55
Total del Pasivo Corriente	20.014.081,23	23.545.599,44
PASIVO NO CORRIENTE		
No posee	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	20.014.081,23	23.545.599,44
PATRIMONIO NETO		
(Según estado de evolución respectivo)	40.909.612,03	33.496.739,99
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	60.923.693,26	57.042.339,43

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 31 de mayo de 2024.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Paul
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ventas netas (Anexo I)	1.020.254.116,82	833.450.871,99
Costo de los productos (Anexo I)	-706.781.778,40	-593.052.758,77
Resultado bruto - Ganancia	313.472.338,42	240.398.113,22
Menos		
Gastos de administración	-12.052.056,57	-661.466,15
Gastos de Comercialización	-228.989.074,95	-173.093.587,20
Resultado operativo - Ganancia	72.431.206,90	66.643.059,87
Rtados Financ y por Tenencia(incluye Recpam)	-10.830.692,85	-16.652.163,53
Resultado del ejercicio antes del Imp. A las Gcias	61.600.514,05	49.990.896,34
Impuesto a las Ganancias	-9.046.816,72	-10.445.051,83
Resultado Final del Ejercicio - Ganancia	52.553.697,33	39.545.844,51

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 31 de mayo de 2024.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.

Grupo SMH S.R.L.
Simón Paul
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

Concepto	Aportes de los Propietarios			Reserva Legal	Resultados no asignados	Ejercicio actual Total del Patrimonio neto	Ejercicio anterior Total del Patrimonio neto
	Capital suscripto	Ajustes	Total				
Saldo al inicio del ejercicio	200.000,00	2.019.904,99	2.219.904,99	62.075,61	31.214.759,39	33.496.739,99	20.400.136,38
Modificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al inicio modificado	200.000,00	2.019.904,99	2.219.904,99	62.075,61	31.214.759,39	33.496.739,99	20.400.136,38
Reserva Legal							
Asignación honorarios					-45.140.825,29	-45.140.825,29	-26.449.240,91
Resultado del ejercicio					52.553.697,33	52.553.697,33	39.545.844,52
Saldos al cierre	200.000,00	2.019.904,99	2.219.904,99	62.075,61	38.627.631,43	40.909.612,03	33.496.739,99

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 31 de mayo de 2024.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Paul
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

Variaciones de efectivo	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Efectivo y Bancos al inicio del ejercicio	20.872.692,62	9.542.538,34
Efectivo y Bcos al cierre del ejercicio (Nota 1.3.1)	21.536.690,82	20.872.692,62
Aumento (Disminución) neta del efectivo	663.998,20	11.330.154,28
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado operativo - Ganancia (Incluido el RECPAM)	52.553.697,33	39.545.844,52
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas		
Depreciacion de Bienes de Uso	0,00	0,00
Cambios de Activos y Pasivos		
Aumento de Créditos por Ventas	0,00	0,00
Disminución de Créditos por Ventas	12.793.156,55	0,00
Aumento de Otros Créditos	0,00	-2.536.074,82
Aumento de Bienes de Cambio	-16.010.512,18	0,00
Disminucion de Bienes de Cambio	0,00	2.452.833,28
Disminución Deudas Financieras	0,00	0,00
Aumento de Deudas Fiscales	4.842.957,92	6.528.272,31
Disminución Deudas Fiscales	-7.023.940,35	0,00
Disminución Deudas Comerciales	-1.350.535,88	0,00
Aumento Deudas Comerciales	0,00	0,00
Aumento de Deudas Sociales	0,00	8.230.693,53
Disminucion de Deudas Comerciales	0,00	-16.442.173,63
Pago de utilidades / Honorarios	-45.140.825,19	-26.449.240,91
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades operativas.	**663.998,20**	**11.330.154,28**
Actividades de Inversion		
Aumento del Activo Fijo	**0,00**	**0,00**
Aumento (disminución) neto de efectivo	**663.998,20**	**11.330.154,28**

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 31 de mayo de 2024.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Paul
Socio Gerente

COSTO DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS (Anexo I)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ventas netas	1.020.254.116,82	833.450.871,99
Existencia al inicio del ejercicio	14.402.143,03	16.855.174,97
Compras del Ejercicio	722.792.245,49	590.599.681,74
Existencia al cierre del ejercicio	-30.412.610,12	-14.402.097,94
Costo de los productos vendidos	706.781.778,40	593.052.758,77
Ganancia bruta	313.472.338,42	240.398.113,22

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 31 de mayo de 2024.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Paul
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.

Número correlativo I.G.J: 1947392

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
1 NORMAS CONTABLES

Las normas contables relevantes aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

1.1 BASES DE PRESENTACION

Los Estados Contables básicos han sido preparados de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 9, 16, 17, 19 y 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).
Debe considerarse que no se ha considerado la segregación de componentes financieros implícitos contenidos en cuentas de resultados y saldos de Activos y Pasivos en virtud de su escasa significación.
Las cifras se expresan en pesos.

1.2 CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

La información contable principal se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes.

1.3 UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**pesos de noviembre de 2023**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 **de noviembre de 2022** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha **28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018**, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 160.92 % entre el ejercicio económico finalizado el **30 de noviembre de 2023** y el ejercicio anterior.

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.3.1 Caja y Bancos

Se han determinado por su valor nominal. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Caja	15803819.58	17114653.25
Bancos	5732871.24	3758039.37
	21536690.82	20872692.62

1.3.2 Otros Créditos: Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo a favor IIBB CM	4973836.49	10255885.30
Retención Imp. a las Ganancias	149461.93	1562432.59
Cuenta part. Simon Paul	2500000.00	9132200.00
Anticipos Imp.a las Ganancias	1340689.40	817030.98
Percep.Imp. a las Gcias.	10404.50	0.00
	8974392.32	21767548.87

1.3.3 Bienes de Cambio: Están valuados a su valor de reposición al cierre del ejercicio, que es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Mercaderías de reventa	30412610.12	14402097.94
	30412610.12	14402097.94

1.3.4 Deudas Comerciales: Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Proveedores	0.00	1350535.78
	0.00	1350535.78

1.3.5 Deudas Sociales

Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Acreedores varios	1500000.00	0.00
Sueldos a pagar	835063.95	1543702.29
Honorarios a pagar	0.00	7827600.00
Osecac a pagar	8000.00	7827.60
Sindicato a pagar	623497.02	604054.20
Inacap a pagar	17094.77	23227.39
Faecys a pagar	14303.02	15487.63
	2997958.76	10021899.11

1.3.6 Deudas Fiscales

Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Cargas sociales a pagar	424610.46	606431.20
Iva a pagar	2612639.23	1031723.08
Imp. Gcias. a pagar	10171003.93	10445051.83
Ing. Brutos a pagar CM	3807868.85	89958.44
	17016122.47	12173164.55

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 31 de mayo de 2024.

Dr. Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

GRUPO SMH S.R.L.
Simón Paul
Socio Gerente

CERTIFICACIÓN (LITERAL) DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores Socios de
GRUPO SMH S.R.L.
CUIT Nº 33-71663337-9
Domicilio Legal: Reconquista 642 5º Piso Of. 528 – C.A.B.A
Presentes

Identificación de la información objeto de la certificación literal

He sido contratado por Grupo SMH S.R.L. para emitir una certificación (literal) sobre sus estado contables, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30/11/2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha con sus notas 1 a 1.3.6. y el anexo I, los cuales se adjuntan y he firmado al solo efecto de su identificación.

La certificación literal de estados contables consiste en la constatación de que éstos se encuentren transcriptos en los libros rubricados de la entidad. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los estados contables objeto de la certificación literal.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados contables mencionados en el párrafo precedente. Asimismo, la Dirección es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de la información identificada en el párrafo anterior.

Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación (literal) sobre los estados contables que se mencionan en el primer párrafo. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea profesional realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a comprobar que los estados contables detallados en el primer párrafo están transcriptos en los folios 50 a 62 del Libro Inventarios y Balances de Grupo SMH S.R.L. Nº 1, rubricado por la I.G.J, con fecha 31 de octubre de 2019 bajo el Nº IF-2019-98106027-APN-DSC#IGJ.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los estados contables detallados en el párrafo "**Identificación de la información objeto de la certificación literal**" concuerdan con los transcriptos en el libro contable indicado en el párrafo precedente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de noviembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 267.922.28, no siendo exigible a la fecha.

Ciudad de Buenos Aires, 31 días de mayo de 2024.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

B Nº 442797
444442797

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº H 3718792

Buenos Aires 04/06/2024 01 0T. 34 Legalización: N° 442797

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 31/05/2024 referida a BALANCE de fecha 30/11/2023 perteneciente a GRUPO SMH S.R.L. 33-71663337-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. LOPEZ GABRIEL ABELARDO tiene registrada en la matricula CP Tº 0253 Fº 232 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de Soc. Tº Fº

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Dr. GABRIEL LUIS ZUNINO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

GRUPO SMH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRUPO SMH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALANCE GENERAL

AL

30 DE NOVIEMBRE DE 2022

DENOMINACION: Grupo SMH S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: Reconquista 642 5º piso Of. 528 – C.A.B.A.

FECHA DE INSCRPCION I.G.J.: 11 de octubre de 2019. Nº Correlativo: 1947392

DURACION: 99 años

C.U.I.T.: 33-71663337-9

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Venta al por menor de artículos de ferretería.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 4

INICIADO EL: 01/12/2021

FINALIZADO EL: 30/11/2022

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CUOTAS SOCIALES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
200000 cuotas de $ 1.00- cada una	200.000.00	200.000.00

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1.3.1)	7.999.652,24	3.657.265,96
Otros Créditos (Nota 1.3.2)	8.342.614,16	7.370.640,06
Bienes de Cambio (Nota 1.3.3)	5.519.737,06	6.459.808,07
Total del Activo Corriente	21.862.003,46	17.487.714,09
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (No posee)	0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	21.862.003,46	17.487.714,09
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 1.3.4)	517.645,51	6.819.260,42
Deudas Sociales (Nota 1.3.5)	3.840.985,40	686.496,08
Deudas Fiscales (Nota 1.3.6)	4.665.477,75	2.163.457,09
Total del Pasivo Corriente	9.024.108,66	9.669.213,59
PASIVO NO CORRIENTE		
No posee	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	9.024.108,66	9.669.213,59
PATRIMONIO NETO		
(Según estado de evolución respectivo)	12.837.894,80	7.818.500,50
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	21.862.003,46	17.487.714,09

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 18 de julio de 2023.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L
Simón Jonatan
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ventas netas (Anexo I)	319.427.744,90	151.670.019,34
Costo de los productos (Anexo I)	-227.292.947,56	-108.119.871,96
Resultado bruto - Ganancia	92.134.797,34	43.550.147,38
Menos		
Gastos de administración	-253.513,01	-136.666,74
Gastos de Comercialización	-66.339.716,08	-37.781.711,54
Resultado operativo - Ganancia	25.541.568,25	5.631.769,10
Otros ingresos	0,00	0,00
Resultado del ejercicio antes del Imp. A las Gcias	25.541.568,25	5.631.769,10
Impuesto a las Ganancias	-4.003.162,59	-1.791.639,41
Rtados Financ y por Tenencia(incluye Recpam)	-6.382.095,48	2.660.744,92
Resultado Final del Ejercicio - Ganancia	15.156.310,18	6.500.874,61

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 18 de julio de 2023.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Jonatan
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

Concepto	Aportes de los Propietarios			Reserva Legal	Resultados no asignados	Ejercicio actual Total del Patrimonio neto	Ejercicio anterior Total del Patrimonio neto
	Capital suscripto	Ajustes	Total				
Saldo al inicio del ejercicio	200.000,00	650.796,42	850.796,42	23.790,97	6.943.913,11	7.848.500,50	1.317.625,89
Modificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al inicio modificado	200.000,00	650.796,42	850.796,42	23.790,97	6.943.913,11	7.848.500,50	1.317.625,89
Reserva Legal							
Asignación honorarios					-10.136.915,88	-10.136.915,88	
Resultado del ejercicio					15.156.310,18	15.156.310,18	6.500.874,61
Saldos al cierre	200.000,00	650.796,42	850.796,42	23.790,97	11.963.307,41	12.837.894,80	7.818.500,50

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 18 de julio de 2023.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Jonatan
Socio Gerente

.UPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

Variaciones de efectivo	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Efectivo y Bancos al inicio del ejercicio	3.657.265,96	408.519,37
Efectivo y Bcos al cierre del ejercicio (Nota 1.3.1)	7.999.652,24	3.657.265,96
Aumento (Disminución) neta del efectivo	4.342.386,28	3.248.746,59
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado operativo - Ganancia (Incluido el RECPAM)	15.156.310,18	6.500.874,61
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas		
Depreciacion de Bienes de Uso	0,00	0,00
Cambios de Activos y Pasivos	0,00	
Aumento de Créditos por Ventas	0,00	0,00
Disminución de Créditos por Ventas	0,00	0,00
Aumento de Otros Créditos	-971.974,10	-5.376.471,74
Aumento de Bienes de Cambio	0,00	-2.273.653,69
Disminucion de Bienes de Cambio	940.071,01	0,00
Disminución Deudas Financieras	0,00	0,00
Aumento de Deudas Fiscales	2.502.020,66	1.938.045,93
Disminución Deudas Fiscales	0,00	0,00
Disminución Deudas Comerciales	0,00	0,00
Aumento Deudas Comerciales	0,00	1.773.455,40
Aumento de Deudas Sociales	3.154.489,32	686.496,08
Disminucion de Deudas Comerciales	-6.301.614,91	0,00
Pago de utilidades / Honorarios	-10.136.915,88	0,00
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades operativas.	**4.342.386,28**	**3.248.746,59**
Actividades de Inversion		
Aumento del Activo Fijo	**0,00**	**0,00**
Aumento (disminución) neto de efectivo	**4.342.386,28**	**3.248.746,59**

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 18 de julio de 2023.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Jonatan
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.
Número correlativo IGJ: 1947392
CUIT: 33-71663337-9

COSTO DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS (Anexo I)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

(en moneda homogénea a la fecha de cierre y compartivo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ventas netas	319.427.744,90	151.670.019,34
Existencia al inicio del ejercicio	6.459.901,49	4.186.219,35
Compras del Ejercicio	226.352.783,13	110.393.460,69
Existencia al cierre del ejercicio	-5.519.737,06	-6.459.808,08
Costo de los productos vendidos	227.292.947,56	108.119.871,96
Ganancia bruta	92.134.797,34	43.550.147,38

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 18 de julio de 2023.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Grupo SMH S.R.L.
Simón Jonatan
Socio Gerente

GRUPO SMH S.R.L.

Número correlativo I.G.J: 1947392

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
1 NORMAS CONTABLES

Las normas contables relevantes aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

1.1 BASES DE PRESENTACION

Los Estados Contables básicos han sido preparados de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 9, 16, 17, 19 y 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).
Debe considerarse que no se ha considerado la segregación de componentes financieros implícitos contenidos en cuentas de resultados y saldos de Activos y Pasivos en virtud de su escasa significación.
Las cifras se expresan en pesos.

1.2 CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

La información contable principal se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes.

1.3 UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**pesos de 11 de 2022**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 **de 11 de 2021** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha **28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018**, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 92.41 % entre el ejercicio económico finalizado el 30 **de 11 de 2022** y el ejercicio anterior.

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.3.1 Caja y Bancos

Se han determinado por su valor nominal. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Caja	6559348.94	1561833.96
Bancos	1440303.30	2095432.00
	7999652.24	3657265.96

1.3.2 Otros Créditos: Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo a favor IIBB CM	3930662.77	2938191.17
Retencion Imp. a las Ganancias	598816.72	1111881.25
Cuenta part. Simon Paul	3500000.00	0.00
Anticipos Imp.a las Ganancias	313134.67	0.00
Saldo a favor IVA (11/2021)	0.00	3320567.64
	8342614.16	7370640.06

1.3.3 Bienes de Cambio: Están valuados a su valor de reposición al cierre del ejercicio, que es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Mercaderías de reventa	5519737.06	6459808.07
	5519737.06	6459808.07

1.3.4 Deudas Comerciales: Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Proveedores	517645.51	6819260.42
	517645.51	6819260.42

1.3.5 Deudas Sociales

Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Sueldos a pagar	591638.16	599937.25
Honorarios a pagar	3000000.00	0.00
Osecac a pagar	3000.00	0.00
Sindicato a pagar	231509.35	82043.05
Inacap a pagar	8902.11	3871.46
Faecys a pagar	5935.78	644.32
	3840985.40	686496.08

1.3.6 Deudas Fiscales

Se han determinado por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Cargas sociales a pagar	232420.36	271562.58
Iva a pagar	395417.40	0.00
Imp. Gcias. a pagar	4003162.59	1891894.51
Ing. Brutos a pagar CM	34477.40	0.00
	4665477.75	2163457.09

Los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados inicialados a efectos de su identificación, con certificación (literal) emitida con fecha 18 de julio de 2023.

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

GRUPO SMH S.R.L.
Simón Jonatan
Socio Gerente

CERTIFICACIÓN (LITERAL) DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores Socios
de GRUPO SMH S.R.L.
C.U.I.T. N° 33-71663337-9
Domicilio legal: Reconquista 642 5º Piso Of. 528
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Identificación de la información objeto de la certificación literal

He sido contratado por Grupo SMH S.R.L. para emitir una certificación literal sobre sus estados contables, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30/11/2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha con sus notas 1.1 a 1.3.6 y el anexo I, los cuales se adjuntan y he firmado al solo efecto de su identificación, para su presentación ante Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

La certificación literal de estados contables consiste en la constatación de que éstos se encuentren transcriptos en los libros rubricados de la entidad. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los estados contables objeto de la certificación literal.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados contables mencionados en el párrafo precedente. Asimismo, la Dirección es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de la información identificada en el párrafo anterior.

Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación literal sobre los estados contables que se mencionan en el primer párrafo. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C. D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea profesional realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a comprobar que los estados contables detallados en el primer párrafo de esta certificación literal, están transcriptos en los folios 39 a 49 del Libro Inventarios y Balances de GRUPO SMH S.R.L. N° 1, rubricado con fecha 31/10/2019, bajo el N° IF-2019-98106027-APN-DSC#IGJ.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los estados contables detallados en el párrafo "Identificación de la información objeto de la certificación literal" concuerdan con los transcriptos en el libro contable indicado en el párrafo precedente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30/11/2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 151.326.64 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18/07/2023

444576575 B Nº 576575

consejo

Dr.Gabriel Abelardo López
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 253 Fº 232
CUIT Nº 20-20976091-7

Nº H 3684409

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 19/07/2023 01 0 T. 57 Legalización: N° 576575

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 18/07/2023 referida a BALANCE de fecha 30/11/2022 perteneciente a GRUPO SMH S.R.L. 33-71663337-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. LOPEZ GABRIEL ABELARDO tiene registrada en la matricula CP T° 0253 F° 232 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Soc. T° F°
cgc C 106

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Dr. JERONIMO J. GOMEZ MITI
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
T° 315 F° 124
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES